

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 07 de julio de 2016.
Número 131

1. Exponen escaso apoyo a centros de rehabilitación

(beta.noroeste.com.mx/)

Sinaloa.- El Gobierno del Estado sólo apoyó con un subsidio de un millón de pesos para los 80 centros de rehabilitación en Sinaloa, lo cual deja un estimado de 12 mil 500 pesos por centro, señaló Miguel Ángel Guerra Liera.

El director del Consejo Estatal Contra las Adicciones comentó que el Gobierno federal subsidia a los centros que estén certificados por el Conadic con un 1 millón 200 mil pesos, sin embargo sólo 20 de los 80 centros tienen ese reconocimiento.

Actualmente, según datos del director del Cosica hay cerca de 5 mil personas internadas en centros de rehabilitación en Sinaloa, y en anexos como el del Centro de Integración Juvenil que sí está avalado por el Conadic se les cobra 100 pesos diarios, y el tiempo de rehabilitación es cercano a 90 días.

El anexo del CIJ es un centro de rehabilitación que atiende a cerca de 250 personas de manera clínica (pacientes anexados); aparte del Centro de Integración Juvenil, hay varias penitenciarías con centros de rehabilitación en el estado, como lo es la de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis, que sí cuentan con las normativas que exige el Conadic.

La mayoría de los otros centros que sí están aprobados por el órgano federal, suelen ser instituciones privadas en los que el tratamiento tiene un costo de hasta 90 mil pesos.

**Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas
Monitoreo de Noticias**

**México, D.F. a 07 de julio de 2016.
Número 131**

***Recuperado el 07 de julio de 2016 de:
http://beta.noroeste.com.mx/publicaciones/view/exponen_escaso_apoyo_a_centros_de_rehabilitacion-1034838***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 07 de julio de 2016.
Número 131**

2. Necesarios, estudios más profundos sobre efectos de la mariguana, pide experto

(cronica.com.mx)

El presidente del Consejo de la Comisión Nacional de Bioética, de la Secretaría de Salud, doctor Manuel Ruiz de Chávez, sostuvo que en la deliberación sobre la regulación de la mariguana es necesario considerar otros enfoques más allá del ámbito del derecho y la salud pública.

Debe ser, dijo, con un planteamiento que recuerde el debate que se generó en los años 80 el consumo del tabaco y los daños que ocasiona a la salud. La nueva legislación, sostuvo, debe ser adecuada al contexto y las necesidades actuales de nuestro país, y permita atender la epidemiología del consumo de esta sustancia, así como brindar una atención integral, desde la prevención y tratamiento hasta nuevos mecanismos dentro de la propia ley.

El foco de atención, resaltó, son los jóvenes y adolescentes, porque en esa etapa de su desarrollo sí se tiene un gran impacto el consumo de esta yerba, de ahí que la Secretaría de Salud deberá establecer su postura y emitir documentos científicos aportaciones de diferentes segmentos de los sectores educativo, de la sociedad y servicios de salud.

***Recuperado el 07 de julio de 2016 de:
<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/970925.html>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 07 de julio de 2016.
Número 131**

3. Pondrá en marcha gobierno capitalino operativo alcoholímetro

(e-tlaxcala.mx/)

El Director Jurídico del Ayuntamiento de Tlaxcala, Erick Hernández Xicohténcatl informó que por instrucciones del alcalde Adolfo Escobar Jardínez, habrá cero tolerancia y se aplicará la ley a quienes sean sorprendidos rebasando los límites de alcohol permitidos.

El servidor público resumió que esta iniciativa surge desde la perspectiva de la Secretaría de Salud a través de la COEPRA (Consejo Estatal de Prevención de Accidentes) para que el ayuntamiento de la capital cuente con un reglamento de tránsito propio.

Recuperado el 07 de julio de 2016 de: <http://e-tlaxcala.mx/nota/2016-07-05/ciudad/pondra-en-marcha-gobierno-capitalino-operativo-alcoholimetro-cero-tolerancia>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 07 de julio de 2016.
Número 131**

4. 17.2% de los alumnos de secundaria y preparatoria ya probaron la marihuana en México

(diariodemexico.com.mx)

Un 17.2% de alumnos de secundaria y preparatoria en México ya probaron la marihuana, así como el 3.3% de los estudiantes de quinto y sexto de primaria, aseguran hoy expertos.

En México, en poco más de una década se duplicó su uso, de ahí la importancia de fortalecer la prevención y detectar a las personas en riesgo de caer en la adicción, sobre todo jóvenes, advirtió María Elena Medina, directora del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente.

**Recuperado el 07 de julio de 2016 de:
<http://www.diariodemexico.com.mx/17-2-los-alumnos-secundaria-preparatoria-ya-probaron-la-marihuana-mexico/>**

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 07 de julio de 2016.
Número 131

5. El consumo de drogas en mujeres de BCS está por encima de la media nacional: SSA

(bcsnoticias.mx)

La Paz, Baja California Sur (BCS). La Secretaría de Salud en Baja California Sur, informó que el consumo de drogas en estudiantes de nivel secundaria y bachillerato, principalmente en mujeres, ha aumentado, superando en ciertas sustancias al consumo en hombres; en el caso de la marihuana el consumo femenino supera la media nacional.

En ese sentido, el director de los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), Juan Pablo Peña, señaló que los reportes de la Comisión Interamericana Contra el Abuso de Drogas, refieren que en el caso de los hombres el consumo de sustancias y las dependencias se ha mantenido, que es muy diferente al abuso, pero que en el caso de las mujeres, aunque la prevalencia sigue siendo menor, ha ido en crecimiento en general, en alcohol, tabaco y drogas, aseguró.

Recuperado el 07 de julio de 2016 de: <http://www.bcsnoticias.mx/el-consumo-de-drogas-en-mujeres-de-bcs-esta-por-encima-de-la-media-nacional-ssa/>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 07 de julio de 2016.
Número 131

6. Marihuana daña el cerebro y supone riesgo de adicción

(noticiasacapulconews.com/)

Miami.- El uso de la marihuana recreativa ocasiona efectos dañinos a largo plazo en el cerebro de quienes la consumen y supone además un riesgo de adicción, según un estudio divulgado hoy por la Universidad Internacional de Florida (FIU, por su sigla en inglés).

El estudio, realizado entre más de un centenar de jóvenes de 20 años, a quienes se les escaneó el cerebro mientras jugaban, determinó que aquellos que fumaban más marihuana mostraron una menor actividad en el cerebro en respuesta a alguna recompensa comparado con aquellos que la consumían menos.

Aquellos que no usaron marihuana mostraron mucha actividad en la parte del cerebro que responde a las recompensas, mientras que en los usuarios de la droga esta respuesta fue aplacada, lo cual, según los investigadores, puede abrirlos a más riesgo de convertirse en adictos a esta u otras drogas.

***Recuperado el 07 de julio de 2016 de:
<http://noticiasacapulconews.com/2016/07/06/marihuana-dana-el-cerebro-y-supone-riesgo-de-adiccion/>***